

COE Educación

25
NOVIEMBRE
2007



sin ningún
género
de violencia

25 noviembre
día internacional para la eliminación
de la violencia contra las mujeres



Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

introducción

3

la violencia

4

consecuencias de
la violencia

6

violencia en
la cultura

7

violencia
escolar

9

violencia sexista
o de género

10

la violencia no
siempre es visible

11

educar en
la diversidad

13

1 algunos conceptos básicos

2 propuestas de actividades en el aula

15

actividad 1

16

actividad 2

17

actividad 3

18

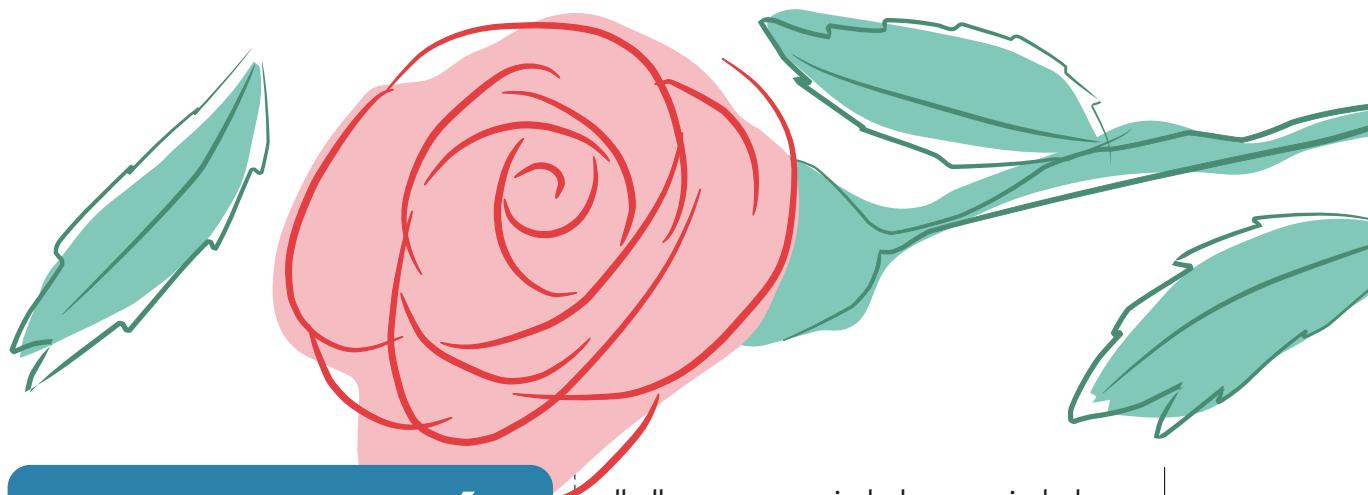
actividad 4

revista coeducación • noviembre 2007

edita instituto andaluz de la mujer [consejería
para la igualdad y bienestar social] • junta de
andalucía **textos** charo carrasco tristancho +
juana andrea santamaría sanz **diseño + maque-
tación** maraña estudio **imprime** corporación
gráfica **depósito legal** SE-XXX-07 ■

www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer





introducción

Con este material ofrecemos al profesorado y a las familias del alumnado de Primaria y Secundaria de los Centros Educativos de Andalucía un acercamiento al fenómeno de la violencia, en sus múltiples formas de manifestarse.

Insistimos en que el eje estructural de cualquier forma de violencia son las relaciones de opresión-subordinación y que la violencia como forma de relación se aprende socialmente, siendo el principal modelo de relación de poder y de violencia, la relación hombre-mujer que, después, se traslada a las relaciones entre quienes son considerados diferentes: fuertes/débiles, autóctonos/ inmigrantes; sin discapacidad/con discapacidad; heterosexuales/homosexuales-lesbianas-transexuales-bisexuales, etc.

La escuela es uno de los lugares en el que la sociedad trata de educar a las niñas, niños y jóvenes. En ella, no sólo aprenden el contenido de asignaturas que sentarán la bases para su incorporación a la sociedad, sino que también construyen su personalidad y aprenden a relacionarse con los demás. El objetivo final es que adquieran conocimientos y habilidades suficientes para después seguir formándose y acceder a una profesión, pero además, se espera que la educación les ayude a madurar como personas, se espera que gracias a

ella lleguen a ser ciudadanas y ciudadanos responsables.

Por ello, es muy importante detectar y corregir desde las edades más tempranas las manifestaciones de violencia, generando pautas y estrategias adecuadas de intervención.

Con estos planteamientos, y de acuerdo con la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley Andaluza para la Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, el Instituto Andaluz de la Mujer aborda este Cuaderno de Coeducación que responde a la necesidad de avanzar en la erradicación de la violencia, actuando desde la prevención y potenciando, desde la educación, los cambios estructurales necesarios para establecer y afianzar unos modelos de relación igualitarios entre todas las personas, mujeres y hombres.

El contenido de este material se estructura en dos puntos. En el punto número uno sobre «Algunos conceptos básicos», se exponen de manera clara y práctica algunas ideas claves entorno al concepto de violencia y sus manifestaciones.

En el punto número dos, «Propuestas de actividades en el aula», se presentan actividades que pueden utilizarse para trabajar en el aula con el alumnado. Lógicamente, estas propuestas están sujetas a la consideración del profesorado y a la necesaria selección y adaptación en función del grupo-clase con el que se vaya a trabajar.

algunos conceptos básicos

la violencia

La violencia es uno de los problemas pendientes de resolver en nuestra sociedad. Se fundamenta en una **relación de poder**, donde alguien trata de dominar a otra persona, por la fuerza, contra su voluntad. Trata de obligarla a que haga lo que no desea, a que se pliegue y reconozca su inferioridad y dependencia con respecto a quien ejerce la violencia.

La guerra, la violencia sexista, el racismo, la xenofobia, la homofobia, el clasismo, son formas de violencia. Todas se basan en esta relación de poder. Todas forman parte de la realidad cotidiana de nuestra sociedad. Todas están, de algún modo, presentes en nuestra vida.

ACTIVIDAD 1

Lectura ▶



UNA HISTORIA PARA PENSAR

Un grupo de científicos colocó cinco monos en una jaula, en cuyo centro colocaron una escalera y, sobre ella, un montón de bananas. Cuando un mono subía la escalera para agarrar las bananas, los científicos lanzaban un chorro de agua fría sobre los que quedaban en el suelo. Después de algún tiempo, cuando un mono iba a subir la escalera, los otros lo agarraban a palos.

Pasado algún tiempo más, ningún mono subía la escalera, a pesar de la tentación de las bananas. Entonces, los científicos sustituyeron uno de los monos. La primera cosa que hizo fue subir la escalera, siendo rápidamente bajado por los otros, quienes le pegaron. Después de algunas palizas, el nuevo integrante del grupo ya no subió más la escalera. Un segundo mono fue sustituido, y ocurrió lo mismo. El primer sustituto participó con entusiasmo de la paliza al novato. Un tercero fue cambiado, y se repitió el hecho. El cuarto y ▶

► finalmente, el último de los veteranos fue sustituido.

Los científicos quedaron, entonces, con un grupo de cinco monos que, aun cuando no recibieron un baño de agua fría, continuaban golpeando a aquel que intentase llegar a las bananas.

Si fuese posible preguntar a algunos de ellos por qué le pegaban a quien intentase subir la escalera, con certeza la respuesta sería: «No sé, las cosas siempre se han hecho así aquí...».



¿Cuál es tu conclusión sobre esta lectura?

La violencia **es una estrategia de relación aprendida**, no es innata. Si esto fuera así, todas las personas serían violentas, o todas las personas ejercerían la violencia de la misma manera y en el mismo grado. Sabemos que no es así, hay algunas personas que ejercen violencia, física, psicológica, económica, o cultural.

Sabemos que la violencia es aprendida porque no siempre la utilizamos en nuestras relaciones: hablamos, negociamos, pactamos, tratamos de comprender el punto de vista de la otra persona y, finalmente, llegamos a un acuerdo, aunque no obtengamos lo que en principio queríamos.

Porque existen otras formas de relación, sabemos que la violencia es aprendida.



«(...) Quizás, nunca antes, tuvimos tanta conciencia de que vivimos en una sociedad violenta, sin embargo, tenemos la sensación de que ésta es un problema que sufren otras personas. La violencia es una experiencia común al ser humano que duele y ese dolor deja huellas en nuestro ser (...)».

Carmen Magallón, 1998.

consecuencias de la violencia

Antes mencionamos que la violencia se fundamenta en una relación de poder. Alguien ejerce el poder y alguien lo sufre. Se puede ejercer utilizando muchos mecanismos, se puede: maltratar, destruir, amenazar, oprimir, controlar, manipular, humillar, sobreproteger, incapacitar, desprestigiar, silenciar, ocultar, ofender, criticar, ignorar, acosar...

El objetivo final es el mismo: imponer los propios deseos, intereses y necesidades, sobre los deseos, intereses y necesidades de la otra persona.

¿Qué produce la violencia en la persona que la sufre? Fundamentalmente miedo. Miedo a perder la vida, al daño físico, al sufrimiento, a que no se le respete, a que se le ridiculice, a no ser libre, a depender demasiado, a no ser una persona digna, a no ser como los demás, a que no se le escuche, a no poder alzar la voz...

ACTIVIDAD 2

EL MIEDO GLOBAL

«(...) Los que trabajan tienen miedo de perder el trabajo.

Los que no trabajan tienen miedo de no encontrar nunca trabajo.

Quien no tiene miedo al hambre, tiene miedo de la comida.

Los automovilistas tienen miedo de caminar y los peatones tienen miedo de ser atropellados.

La democracia tiene miedo de recordar y el lenguaje tiene miedo de decir.

Los civiles tienen miedo de los militares, los militares tienen miedo a la falta de guerras.

Es el tiempo del miedo.

Miedo de la mujer a la violencia del hombre y miedo del hombre a la mujer sin miedo.

Miedo a los ladrones, miedo a la policía.

Miedo a la puerta sin cerradura, al tiempo sin relojes, al niño sin televisión, miedo a la noche sin pastillas para dormir y miedo al día sin pastillas para despertar.

Miedo a la multitud, miedo a la soledad, miedo a lo que fue y a lo que puede ser miedo de morir, miedo de vivir.

Eduardo Galeano, «Patas arriba» (1998).

REFLEXIONA

¿Qué te parece el texto que acabas de leer? ¿Te reconoces en algunos de estos miedos? ¿Qué violencias provocan estos miedos?

violencia en la cultura

Las personas habitamos en diferentes tierras, países, nos incluimos en diferentes culturas, religiones, etc., pero la violencia se utiliza en todas ellas. De manera normativa se condena en algunos países a morir, de forma soterrada se justifican formas de violencia; también, en nuestra cultura occidental se observan, se leen y se escuchan historias de violencia... Una de las manifestaciones culturales más comunes en todos los lugares del mundo es la canción, desde la tradicional canción de cuna hasta las canciones de autor o autora actuales; en ellas, se incorporan el miedo y el ejercicio del poder como temas, reflejando y reproduciendo una visión de la realidad que asume la violencia como algo cotidiano.

Analiza lo que te decimos comparando las siguientes letras.



ACTIVIDAD 3

Las canciones... ¿Qué enseñan?

*Ella se ha «cansao» de tirar la toalla,
Se va quitando poco a poco telarañas.
No ha dormido esta noche, pero no estaba cansada.
No miró ningún espejo, pero se siente «to» guapa.
Hoy, ella se ha puesto color en las pestañas.
Hoy, le gusta su sonrisa, no se siente una extraña.
Hoy sueña lo que quiere, sin preocuparse por nada.
Hoy es una mujer que se da cuenta de su alma.
Hoy vas a descubrir que el mundo es sólo para ti
Que nadie puede hacerte daño...nadie puede hacerte daño.
Hoy vas a comprender que el miedo se puede romper con un solo portazo.
Hoy vas a hacer reír porque tus ojos se han «cansao» de ser llanto... de ser llanto.
Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y ver que lo has «lograo».
Hoy vas a ser la mujer que te dé la gana de ser.
Hoy te vas a querer como nadie «ta sabío» querer.
Hoy vas a mirar «pa lante» que «pa tras» ya te dolió bastante.
Una mujer valiente, una mujer sonriente... Mira cómo pasa... ¡ja!
Hoy no has sido la mujer perfecta que esperaban,
has roto sin pudores las reglas marcadas.
Hoy ha calzado tacones para hacer sonar sus pasos.*



► Hoy sabe que su vida nunca más será un fracaso.

Hoy vas a descubrir que el mundo es sólo para ti

Que nadie puede hacerte daño... nadie puede hacerte daño.

Hoy vas a conquistar el cielo sin mirar lo alto que queda del suelo.

Hoy vas a ser feliz aunque el invierno sea frío y sea largo... y sea largo

Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y ver que lo has «lograo».

Bebe, «Ella».

Mujer cruel, mujer cruel,
cómo podías tú vivir,
cómo podías tu vivir,
ay, con dos hombres a la vez (bis).

Sabías que me engañabas
y yo fingía no saber nada,
salías con otro hombre
mientras yo no estaba en casa,

pero una noche llegué
y tú no te lo esperabas
y yo os pillé a los dos
haciendo el amor en mi cama.

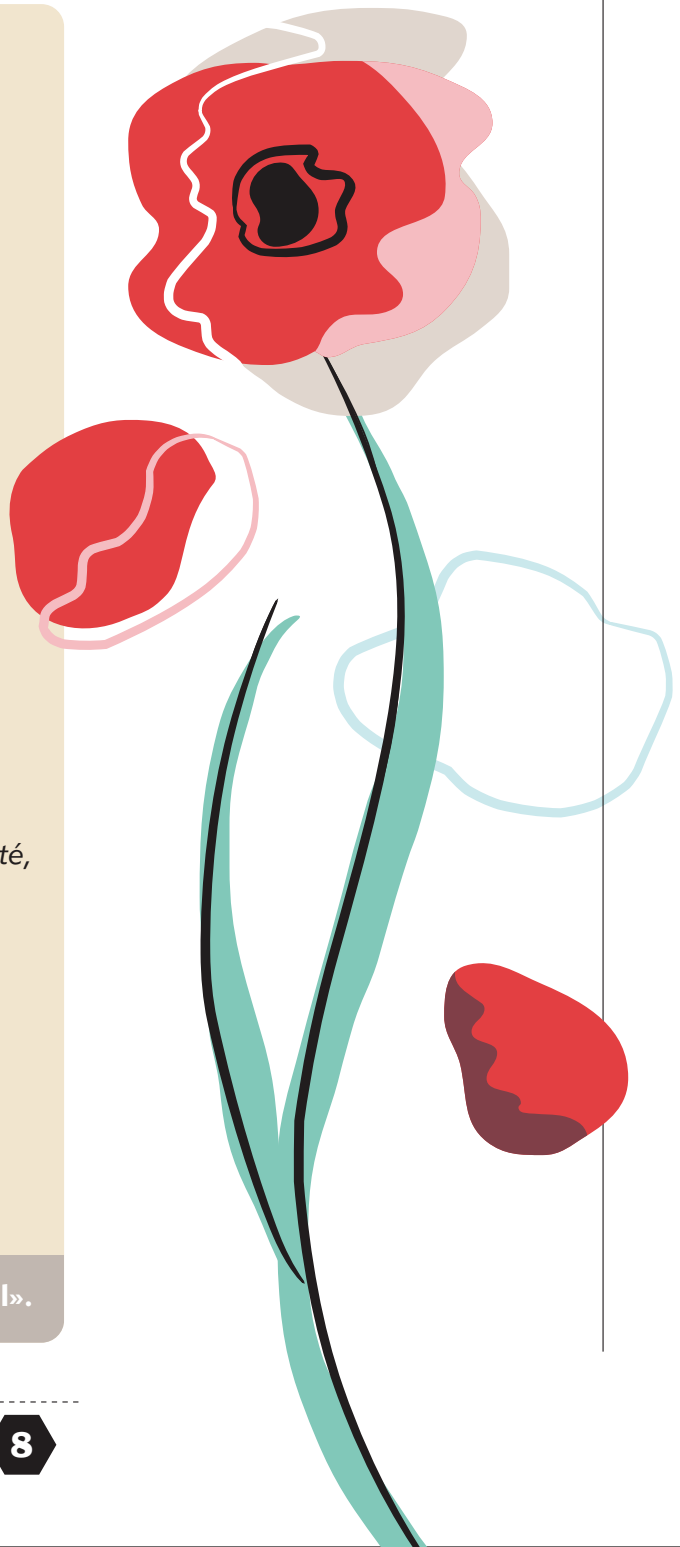
Mujer cruel, mujer cruel,
cómo podías tú vivir,
cómo podías tú vivir,
ay, con dos hombres a la vez (bis).

Y yo no me lo esperaba
de que tú a mí me engañaras,
era ciego mi querer que yo por ti yo maté,

ahora me encuentro entre rejas
y estoy cumpliendo condena
a ver si este justo juez
a mí me quita la pena.

Mujer cruel, mujer cruel,
cómo podías tú vivir,
cómo podías tú vivir,
ay, con dos hombres a la vez (bis).

Los Chichos, «Mujer cruel».



Piensa en estas frases:

«Ya es hora de que aprenda a obedecer, le pegué porque no quería hacer lo que le dije».

«Es como yo lo digo y no hay más que hablar».

«No sé qué querrá esta mujer, si no le falta de nada en casa».

«Yo no soy racista, pero no es justo que no haya trabajo para la gente de aquí, que vayamos a los Servicios Sociales y no nos ayuden, y a ellos sí... acaban de llegar, no son de aquí y se han hecho dueños de todo».

«Tú cállate, que no sabes ni lo que dices».

«No quería hacerle daño, es que se puso muy nerviosa».

«Calladita estás más guapa».

«¿Quién se habrá creído que es?, si viene de los suburbios».

«Para presumir, hay que sufrir».

«Una mujer con demasiadas curvas no resulta elegante».

«Es importante para una mujer ser delgada y joven, así tendrá éxito».

«Ya no hay mujeres como las de antes, enseñan demasiado».

«No quiero que salgas así a la calle».

«La mujer en casa y con la pata quebrada».

«La única santa, mi madre».

«La madre siempre se sabe, el padre no».

¿Qué te parecen? ¿Podrías identificar el tipo de violencia que reproducen?

violencia escolar

« (...) La violencia escolar es cualquier tipo de violencia que se da en contextos escolares. Puede ir dirigida hacia alumnos/as, profesores/as o propiedades. Estos actos tienen lugar en instalaciones escolares (aula, patio, lavabos, etc.), en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares. El término acoso hace referencia a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación, cuyas consecuencias suelen ser el aislamiento y la exclusión social de la víctima (...)».

**Informe sobre Violencia entre compañeros en la Escuela, España 2005.
Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.**

violencia sexista o de género

La violencia de género o sexista es definida como «(...) Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener por resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como la amenaza de tales actos, la coacción o privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (...)».

Definición de la Violencia contra las mujeres y las niñas. ONU, 1993.

«(...) Artículo 1. Objeto de la Ley.

1. La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

2. Por esta Ley se establecen medidas de protección integral cuya finalidad es prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas.

3. La violencia de género a que se refiere la presente Ley comprende todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad».

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Piensa si los siguientes supuestos son violentos o no y por qué

- Cuando un grupo de niños de seis años le levantan la falda a sus compañeras...
- Cuando un chico llama repetidamente al móvil de su novia para comprobar dónde está, con quién está...
- Cuando un grupo de alumnos y alumnas, al terminar la clase, forman un pasillo para pegar cosquis a quienes salen de la clase...
- Cuando en clase no se motiva a los alumnos y alumnas con más dificultades de aprendizaje y se les llega a tildar de torpes o se les humilla...
- Cuando en casa se exige responsabilidades diferentes a hermanos y hermanas, sólo por el hecho de ser chico o chica...

Indudablemente, la persona que ejerce la violencia es responsable de ello, incluso cuando no es consciente de que lo que hace es violencia. Dañar a otra persona es un delito que debe ser denunciado y castigado. Pero, además, existe una responsabilidad de la sociedad, porque la violencia está en todas partes, en la música, en las películas, en los videojuegos, en los juegos, en los dibujos animados, en las relaciones personales. Comentábamos anteriormente que las formas de violencia componen un abanico muy amplio de actos y actitudes, algunas más claras que otras.



la violencia no siempre es visible

Es fácil identificar la violencia cuando el daño es evidente, cuando puede ser observado y medido, pero, ¿qué pasa cuando la violencia es silenciosa y sus efectos no son fácilmente observables?, por ejemplo, la violencia física es la más fácilmente visible, especialmente cuando deja huellas. La violencia psicológica es menos considerada porque es más difícil de valorar, no deja huellas aparentes. Las humillaciones, las desvaloraciones, ni tan siquiera son consideradas violencia. Unas y otras participan de un principio común: relaciones de poder jerárquicas en las cuales no son consideradas con igual derecho y valía las dos personas que se colocan en uno y otro polo de la relación.

De esta manera, la violencia no se da entre iguales, es decir, entre personas que se consideran con los mismos derechos, oportunidades y deseos. La violencia se da entre alguien que se considera superior y alguien que es considerado inferior. Y la base para considerar a alguien inferior es que sea diferente, por su sexo, por su origen nacional o étnico, por sus opciones sexuales, porque físicamente no cumpla con el modelo establecido, etc.

De todas estas diferencias que justifican que alguien sea valorado como diferente y no como un igual, el sexo, es la más importante por ser la primera diferencia entre los seres humanos y porque es la primera que aprenden en su infancia los niños y las niñas. Y esto es lo que se considera violencia simbólica, esto es, aquella que es reconocida, tolerada y aprendida en la cultura. Veamos algunos ejemplos: en los cuentos infantiles, en muchas novelas o en las películas, observamos que los personajes femeninos buenos suelen estar desvalidos y necesitan de la ayuda de un protagonista varón. Mientras que los personajes femeninos malos suelen ser muy malos y reciben su merecido: Cenicienta, Blancanieves, Julia Roberts en *Pretty Woman*, los personajes femeninos de la saga del Capitán Alatriste, pueden ser un buen ejemplo. Violencia simbólica es también aquella que se transmite en el refranero, en los estereotipos sexistas que aparecen en los anuncios publicitarios, en las canciones, en las telenovelas, en los clichés propagados por la moda, en iconos más eruditos, como en la pintura, en la escultura o en la poesía.



Recordemos el poema:

«(...) Me gustas cuando callas porque estás como ausente,
y me oyes desde lejos, y mi voz no te toca.
Parece que los ojos se te hubieran volado
Y parece que un beso te cerrara la boca.

Como todas las cosas están llenas de mi alma,
Emerges de las cosas, llena del alma mía (...).

Pablo Neruda, «Veinte poemas de amor
y una canción desesperada

ACTIVIDAD 4

Un pequeño experimento...

- Busca en un diccionario la definición de «**hombre**» y de «**mujer**». ¿Qué te parece?
- Ahora observa un poco más, e intenta definir por tu cuenta: «**mujer pública**», «**hombre público**», «**mujer alegre**», «**hombre alegre**», «**mujer de gobierno**», «**hombre de gobierno**».

ACTIVIDAD 5

Tres términos y un destino...

A continuación, vamos a tratar de definir correctamente tres términos que a veces usamos con dificultad. Si os parece vamos a unir con flechas el término y lo que consideramos que significa. Para completarlo, utilizad ejemplos de cada uno de los conceptos en el entorno educativo.

Diferencia

Trato desigual, que afecta a las oportunidades y derechos de las personas que lo sufren.

Discriminación

Diferente valoración de las personas en función de su sexo, etnia, nacionalidad, clase social, opción sexual. Unas son consideradas mejores que otras.

Desigualdad

Puede ser de sexo, religiosa, cultural, étnica, ideológica, de la vida cotidiana, etc. Son enriquecedoras si se reconocen y no son interpretadas en clave jerárquica.

educar en la diversidad

Educar en la diversidad es difícil, principalmente porque no ha sido esa la educación que hemos recibido. A menudo pensamos que la organización de la escuela, los contenidos educativos, las relaciones personales que se dan, no provocan desigualdad porque son neutras, es decir, se producen sin tener en cuenta quiénes son las niñas, niños y jóvenes que hay en un aula o en un centro educativo. Pero educar en igualdad no significa invisibilizar a las niñas, niños y jóvenes, sino partir de ellas y ellos, conocer sus diferencias, hacer de las diferencias una posibilidad educativa de aprendizaje de la diversidad humana.

Educar en la diversidad en la familia, también es difícil. Suponemos que educamos igual a nuestras hijas e hijos, pero en realidad, sin darnos cuenta reproducimos modelos tradicionales de desigualdad.

Veamos algunos ejemplos:

HISTORIA 1 ► Contaba un profesor que en la primera semana del curso escolar observó a una alumna de cuatro años que, en principio, le resultó muy «marisabidilla». Esta niña cuando él decía: «los niños que hayan terminado de pintar la ficha pueden salir al recreo», la niña se le acercaba y le preguntaba: «profe, ¿yo también?». «Pues claro, si has terminado puedes salir». Si el profesor iniciaba algún juego y decía: «las niñas que se pongan a la izquierda de la clase y los niños a la derecha». La niña volvía al profesor y le decía: «profe y yo ¿dónde me pongo? ¿¿Tú? ¿no eres una niña?, pues con las niñas».

En principio el profesor pensó que le había tocado en la clase una «marisabidilla». Con el tiempo comprendió qué pasaba, sobre todo, cuando observó que en los primeros cursos escolares solía haber alguna «marisabidilla».

HISTORIA 2 ► En casa, una madre castiga a su hijo porque ha traído malas notas, también castiga a su hija porque, aunque ha traído buenas notas, la profesora le ha dicho que se ha peleado con un niño porque no la dejaba jugar al fútbol. La madre es la que siempre se encarga del seguimiento educativo. El padre trabaja muchas horas al día y suele llegar cuando han terminado los deberes y están cenando, poco antes de ir a la cama. Sin embargo, la madre le dice: «y ya veréis cuando llegue vuestro padre, el disgusto que se va a llevar».



HISTORIA 3 ► En una clase de primaria acaba de incorporarse una niña con parálisis cerebral, tiene la capacidad intelectual adecuada a su edad, sin embargo, tiene dificultades motoras y de comunicación. Cuenta con adaptaciones técnicas y apoyo especial para seguir las clases. No obstante, la niña no está a gusto en la clase. Se queja a su madre de que no tiene amigas, percibe que el resto de sus compañeros y compañeras la miran como si fuera algo raro, incluso alguien se ha metido con ella. La madre acude a hablar con su profesora, le comenta el tema y le insiste en que su hija está muy triste y no quiere ir al colegio. La profesora convoca a una reunión a las madres y padres de la clase y les plantea el problema. En la reunión, algunas de las madres asistentes sienten lo sucedido, pero otras plantean que es «cosa de niños» y que tienen dudas si la participación de esta niña puede retrasar el avance del resto de la clase. En todo caso, no tienen muy claro qué pueden hacer. Finalmente, lo único que se acordó en la reunión fue que las madres hablarían con sus hijos e hijas para intentar que no se repitieran comentarios o miradas inadecuadas y que la profesora haría lo mismo en el aula. La madre de la niña con parálisis cerebral se marcha de la reunión desolada, porque cree que las medidas que se van a adoptar aislarán más a su hija. No entiende por qué no se aprovecha la situación de su hija para educar a la clase en el valor de la diversidad.

¿Qué conclusión sacas de cada uno de los textos? ¿Qué relaciones de poder se dan? ¿Se han considerado las diferencias? ¿Reproducen situaciones de desigualdad?



propuestas de actividades en el aula

actividad 1

Objetivo

Analizar la violencia contra las mujeres en las distintas fases del ciclo de la vida.

Desarrollo

Actividad en gran grupo ► Definir violencia contra las mujeres (lluvia de ideas para llegar a una definición completa). Duración: 15 minutos.

Actividad en grupo de 3 o 4 personas ► Se entrega una cartulina grande y papeles adhesivos de distintos colores (rojos para la violencia en la infancia, azules para la violencia sobre las adolescentes, amarillos para las mujeres adultas, y verde para la violencia en las mujeres que viven la vejez). Se explica que en las tarjetas de colores el grupo debe escribir, utilizando ejemplos, un tipo distinto de violencia que sufren las mujeres a distintas edades (niñez, adolescencia, madurez y vejez) y luego pegarlas en la cartulina. Duración: 15 minutos.

Se pegan las cartulinas y los subgrupos van recorriendo los distintos trabajos para ver las coincidencias, finalmente, tratarán de hacer un trabajo común de toda la clase que complete al máximo la idea inicial.

Para finalizar la actividad ► Se puede comparar la definición realizada por el grupo de trabajo y la que ofrece la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia contra la mujer:

«(...) Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada (...)».

actividad 2

Lee el texto siguiente:

María tiene 16 años, rompió con su novio el pasado fin de semana, en realidad él rompió con ella porque no se irá con él de camping, tal como habían planeado. La madre de María se niega a darle permiso. Su novio le insiste en que desobedezca a su madre, pero María no quiere. A partir de ese momento comienza a recibir mensajes en su móvil en los cuales el novio le pide que se vayan el fin de semana para hacer las paces. María insiste en que no puede y entonces empieza a recibir mensajes ofensivos desde números ocultos. María reclama a su novio y le pide que no la vuelva a llamar difamándola. Él le responde que no ha sido y le insinúa que será de un antiguo novio o de algún «ligue». Entonces, los mensajes son más numerosos. Además, María ha observado a su novio y amigos que la siguen cuando va por la calle. Esta mañana, muy temprano, antes de salir al instituto, ha recibido una llamada en su casa, al número fijo, cuando cogió el teléfono la insultaron.

■ Reflexiona: ¿Crees que estamos hablando de violencia sexista?, ¿por qué?

A continuación, toda la clase paseará libremente por el aula. Una alumna o alumno paseará también y tendrá el encargo de poner la mano en el hombro de una compañera o compañero, en ese momento, ésta o éste expresará un compromiso para prevenir la violencia de género en su entorno cercano de la forma más precisa posible. Antes de iniciar la actividad, las alumnas y alumnos tendrán cinco minutos de reflexión.



actividad 3

Objetivo

Acercar al alumnado a detectar las manifestaciones de la violencia simbólica en el discurso publicitario, acercándolos a la herramienta de trabajo que les ofrece el Observatorio Andaluz de la Publicidad No Sexista.

Desarrollo

Esta actividad se desarrollará en **dos fases**.

FASE 1

Proponemos al grupo que acceda a la página Web del Instituto Andaluz de la Mujer (pueden hacerlo como trabajo en grupo extraescolar o en la clase, utilizando ordenadores con conexión a Internet). Tendrán que observar primero el mapa de la Web, identificando las temáticas que se abordan.

A continuación se les indica que entren en el Observatorio Andaluz de la Publicidad y lean el Decálogo para identificar el sexismo en la publicidad y los informes que emite el observatorio.

- **¿Qué conclusiones extraen de la información obtenida?**
- **¿Qué les parece?**

FASE 2

Se les propone que valoren la publicidad que ven en la televisión o en algún periódico o revista. Se les plantea que elijan un anuncio publicitario y que lo analicen siguiendo esta ficha:

- 1** Medio de comunicación.
- 2** Día.
- 3** Marca o producto que se anuncia.
- 4** Breve descripción del anuncio.
- 5** Roles y/o estereotipos sexistas que se observan.
- 6** Modelo de mujer u hombre que se destaca.
- 7** Valoración: ¿por qué se considera un anuncio sexista?

A continuación, se debate en clase sobre los anuncios analizados y se propone al grupo que éstos sean denunciados al Observatorio Andaluz de la Publicidad en el «Formulario de quejas».

actividad 4

Objetivo

Mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, se trata de ofrecerle al alumnado la posibilidad de acercarse a un mejor conocimiento de las distintas realidades sociales que forman parte de la vida diaria de las personas y aprovechar esta información para lograr una convivencia mejor y más igualitaria en el aula.

Desarrollo

Se le propone al grupo de clase un pequeño trabajo de investigación, para realizarlo tendrán que organizarse en pequeños grupos, no más de cuatro alumnas y alumnos por grupo. El trabajo se realizará utilizando como herramienta Internet.

Primero tendrán que elegir un **tema** de los propuestos:

- 1 Definición de coeducación** ► Objetivos, propuestas educativas y enlaces de interés a entidades que promuevan una práctica educativa igualitaria.
- 2 Educación afectivo sexual** ► Objetivos, propuestas y enlaces de interés a entidades que aborden este campo en la red.
- 3 Violencia de género** ► Definición, causas sociales, estadísticas de víctimas y enlaces de interés a organismos públicos o entidades contra la violencia.
- 4 Colectivos de mujeres inmigrantes** ► Procedencia, situación, tipos de discriminaciones y enlaces de interés a entidades y colectivos.
- 5 Colectivos de mujeres con discapacidad** ► Objetivos por los que trabajan, qué discriminaciones sufren y enlaces de interés a asociaciones y entidades a través de Internet.

Presentación de trabajos ante el grupo

Los trabajos serán expuestos en clase. Sería interesante que después el grupo se comunicara con algunos de los colectivos comentando el trabajo que han realizado, quizás fuera posible obtener más información y, tal vez, seguir profundizando en el conocimiento de lo que hacen, posibles colaboraciones, etc. En todo caso, esta actividad permitirá desarrollar la toma de conciencia del alumnado de manera práctica utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación.

+ info

**900
200
999**

**un
teléfono
que
ayuda
a las
mujeres**



**gratuito
24 horas**
*todos los días
del año*

teléfono emergencias **112**

www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer

2007

